



# TRANSCRIPCIÓN

## INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO PLAN ESTRATÉGICO NACIONAL PARA LA REDUCCIÓN DE LA OBESIDAD INFANTIL

Madrid, 10 de junio de 2022

(\*) Documento provisional.  
Solo el discurso pronunciado es válido.  
La transcripción literal estará disponible en la web [www.lamoncloa.gob.es](http://www.lamoncloa.gob.es)

## INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO

Buenos días. Ministras. Ministro. Ministra de Sanidad. Ministro de Cultura y Deporte. Ministro de Consumo, Alberto. Querido Ernesto, Alto Comisionado. Directora del departamento de Salud Pública y medio ambiente de la OMS, querida María. Alcaldesa de Getafe, Sara. Delegada del Gobierno, Mercedes.

También veo por aquí algún otro alcalde, al alcalde de Fuenlabrada. Amigos y amigas, el presidente del Consejo Superior de Deportes que también nos acompaña. Representantes de la sociedad civil. Gracias, Juan, Teresa, Clara, Celia. Gracias sin duda alguna a Pau.

Creo que estamos haciendo algo, como bien decía antes Pau, muy importante, porque estamos visibilizando una realidad, una problemática a la cual tenemos que poner cara, rostro, nombres, al igual que hicimos cuando constituimos el Alto Comisionado para la Pobreza Infantil.

Muchas personas pueden pensar que en España no se sufre pobreza infantil, pero se sufre, desgraciadamente pobreza infantil. Más de 2 millones de niños y niñas sufren pobreza infantil. Y la principal herramienta para poder atajar este drama que viven muchísimos niños y niñas y también sus familias, es visibilizarlo.

Contribuir entre todos, no solamente la sociedad civil, sino también las administraciones públicas, a reconocer esa problemática, visibilizarlo y ponerse en marcha, como nos decía antes, para para poder solucionarlo.

Y eso es lo que estamos haciendo hoy también con la obesidad infantil. Recuerdo que a lo largo de estos años de legislatura, junto con el Ministro de Consumo, otros muchos ministros y ministras, hemos venido viendo cómo podíamos abordar la problemática de la alimentación entre nuestros niños y niñas, pero nos faltaba la tecla y eso fue precisamente, Pau, lo que nos ayudó. Esa conversación que tuvimos telemática con tu equipo y contigo, y a partir de ahí, en noviembre del año pasado los pusimos en marcha para poder presentar hoy este trabajo multidisciplinar. Absolutamente, querida María, transversal y holístico, para dar respuesta a esta problemática.



Así que muchísimas gracias Pau por tus palabras y por tu compromiso y por ayudarnos a dar con esa tecla que nos ha permitido lograr lo que hoy estamos logrando.

Aquí se ha dicho. La obesidad se ha convertido en uno de los mayores problemas sociales y de salud del siglo XXI. El número de niñas, niños y también quisiera incorporar a los adolescentes con sobrepeso en el mundo, lo ha dicho antes María, supera los 340 millones de personas en el mundo. En estas últimas dos décadas además se ha duplicado y por tanto, la velocidad con la que va en aumento esta problemática es aún mayor.

Y por ello, como bien nos ha comentado, tanto María como Pau, la OMS, a quien quiero, por cierto, agradecer todo el trabajo que han hecho en esto, como también en la pandemia, considera a la obesidad infantil como una epidemia global. Es verdad que podríamos encontrar, María, otra terminología después de lo que hemos vivido y lo que estamos viviendo con la pandemia del covid, pero en todo caso sí que traslada la magnitud, la dimensión de la problemática y sin duda alguna, también la urgencia de que pongamos en marcha medidas para poder atajarlo. Y por tanto, es uno de los factores de riesgo más preocupantes para la salud humana en las próximas generaciones.

Y por tanto, alineado con ese objetivo hoy estamos presentando este Plan Estratégico Nacional para la Reducción de la Obesidad Infantil. Un plan, como bien nos decía antes Ernesto, para garantizar uno de los derechos más importantes de nuestra sociedad. Y es, en definitiva, el derecho de aquellas personas más vulnerables, que más necesitan del compromiso de todos y de todas, como son nuestros hijos, nuestras hijas, nuestros niños, niñas y adolescentes.

Porque crecer, en definitiva, sanos y sanas no siempre es fácil. Aquí antes ha hecho una referencia a ello Pau. No se trata solo de una cuestión de voluntad de los niños y de las propias familias, que sin duda yo estoy convencido de que muchos y muchas tienen esa voluntad y ese compromiso, sino porque son muchos los obstáculos que pueden llegar a impedir lograr ese objetivo.

Por ejemplo, no tener un acceso a una alimentación saludable. Desgraciadamente ahora, con la inflación y el aumento del coste de la vida, estamos viendo como merma la capacidad adquisitiva de muchísimas familias, sobre todo de las familias más vulnerables. Por

eso es importante el compromiso del Gobierno de España, de las Administraciones Públicas, para amortiguar en lo que podamos el impacto del coste de la vida.

Pero junto con ello, no contar con espacios para jugar o para hacer deporte o algo tan vital como es descansar o dormir las horas necesarias cada noche.

Quiero dar las gracias una vez más a Pau Gasol por su ejemplo, por su esfuerzo que realizan en su fundación, con la que compartimos muchos de las reflexiones que nos han llevado a esta estrategia.

Me llamó muchísimo la atención de nuestra conversación para precisamente la metodología. Creo que es muy importante tener un método detrás para medir el impacto de lo que estamos haciendo, de lo que vamos a hacer a partir de la presentación de este Plan, a la hora de reducir y lograr los objetivos que nos hemos marcado.

Gracias también al Alto Comisionado, así como al conjunto del Gobierno, ministros y ministras que me acompañáis con la implicación, como ha dicho antes precisamente María, de 15 ministerios que han participado en la elaboración de este Plan.

Y gracias sin duda alguna también a Joan Roca, Teresa Perales, por cierto Teresa, que me tendrás que decir cómo has logrado lo del brócoli y a Clara y a Celia por su interesante conversación.

España, sin duda alguna, tiene un urgente problema que resolver. Este es un asunto de Estado. También me lo dijo Pau cuando nos vimos por esa videoconferencia en el mes de noviembre del año pasado. Algo que nos incumbe a todos, no solamente a las familias, a la sociedad civil, sino al conjunto de administraciones, fundamentalmente también a los ayuntamientos, por eso agradezco mucho la presencia de alcaldes y alcaldesas en esta disciplina, en este acto.

En definitiva a todos aquellos que compartimos una misma visión y es conseguir que todos los niños y niñas, los adolescentes, tengan las mismas oportunidades de futuro. Por tanto, que no cuenten sus condiciones de partida económicas y sociales, de nacimiento como decía antes Pau para lograr una vida plena.



Los datos nos requieren a la acción. Aquí se ha dicho, cuatro de cada diez niños, niñas. Voy a decirlo bien, cuatro de cada diez niños y niñas y tres de cada diez adolescentes de nuestro país tienen exceso de peso y esta situación nace, sin duda alguna, de la desigualdad social que sufrimos por desgracia en nuestro país, exacerbada sin duda alguna por la crisis financiera y también por la crisis de la covid, y ahora también por el alza de los precios provenientes de esta guerra tan injusta como injustificada que estamos viviendo las puertas de Europa.

Y estas cifras, en definitiva, son especialmente altas para los niños y niñas que viven en hogares con niveles de renta muy bajos, quienes tienen, en definitiva, el doble de posibilidades de padecer esta obesidad.

En definitiva, aquí se ha dicho la pobreza también se refleja en los indicadores de salud y, por tanto, de obesidad. Y en cuanto al género que me gustaría también compartir con todos vosotros y vosotras estos datos. Si bien los niños presentan unas tasas de obesidad más altas que las niñas, la obesidad en las niñas y las adolescentes se ha duplicado en los últimos 20 años. Una tendencia a la que debemos también prestar atención.

Por eso hemos diseñado este plan para la reducción de la obesidad infantil marcándonos un horizonte temporal de ocho años, de 2022 a 2030. Queremos asegurar que crecer de forma saludable sea un derecho garantizado en España y el objetivo, por tanto, a ver si lo podemos lograr antes, querida María, es conseguir reducir el exceso de peso en la infancia en un 25%, bajando además un 40% la brecha social asociada.

Este Plan incorpora varios enfoques innovadores que creo que lo sitúan, no voy a decir a la vanguardia, pero sí entre uno de los países a la vanguardia de la Unión Europea.

Primero por su transversalidad, por su visión integral de los estilos de vida saludables. También por la actividad física, el deporte, la alimentación saludable. Sumamos a todo ello otro enfoque crucial que me parece importante subrayar y es el del bienestar emocional y el del descanso adecuado.

Antes comentaba con la ministra, precisamente, que hace poco más de un mes hemos puesto en marcha este teléfono de atención a las tendencias suicidas por primera vez en la historia de nuestra

democracia. Llama mucho la atención que no lo hayamos hecho antes, querida ministra, me refiero en estos últimos 40 años de democracia. Pero eso demuestra algo que has comentado y es que la salud mental, desgraciadamente, ha sido una de las atenciones sanitarias más olvidadas o menos financiadas y arrinconadas de nuestro Sistema Nacional de Salud. Eso tenemos que revertirlo.

Pero son 15.000 las llamadas que hemos recibido ya en estos 30 días, desde que pusimos en marcha el teléfono de atención. 15.000 llamadas de muchos hombres, mujeres, jóvenes, también de padres y madres preocupados. Y, sin duda alguna, también de profesores que nos están pidiendo cómo podemos atender, o pueden ellos anticipar esas tendencias suicidas en algunos de sus alumnos y alumnas. En definitiva, el bienestar emocional y el descanso adecuado tienen que incorporarse a este plan, porque, en definitiva, dormir las horas recomendadas permite reducir esa obesidad, y no dormirlas duplica el riesgo de obesidad entre los niños y niñas.

Los desequilibrios en el bienestar emocional son a la vez origen y consecuencia de la obesidad infantil. Influyen en la alimentación, en la actividad física que realizan nuestros jóvenes. Bueno, ya sabemos que algunas de las consecuencias del exceso de peso son físicas, aquí se han dicho, la obesidad es causantes de enfermedades cardiovasculares, aumenta el riesgo de tener diabetes, de padecer enfermedades como el cáncer.

De hecho, la obesidad es el factor de riesgo modificable más importante en el desarrollo del cáncer después del tabaco. Yo lo desconocía, pero es algo muy llamativo, el que podemos también contribuir a reducir estas enfermedades, como hacemos con el menor consumo, o el cero consumo del tabaco, con la obesidad.

Y sin embargo, aunque menos visibles, también existen una serie de efectos psicológicos, que aquí se han comentado por parte del Alto Comisionado y también de Teresa, que creo que es importante subrayar. La baja autoestima, la depresión, la ansiedad, de efectos sociales, en definitiva, como convivir con el estigma y la discriminación.

A mí me gusta el término. No sé cómo vamos a poder traducirlo, María, pero me gusta hablar del Plan Bien, de hacerlo en plan bien, porque hay que hacerlo en positivo. No estigmatizar, sino, precisamente, encontrar



en este Plan elementos positivos que generen dinámicas positivas para hacer juntos frente a este reto, ¿no?

En definitiva, lo que quiero decir con esto, es que tenemos que hacer de la salud una prioridad transversal a todas nuestras políticas. Porque no se trata solamente de una cuestión sanitaria, sino que implica también a las políticas educativas, las urbanísticas, las de protección social, entre otras muchas.

Y además, quiero enfatizar otro de sus principios, y es que cuando abordamos la obesidad siempre tenemos que hacerlo sin estigmatizar. Este Plan va a desarrollar todos los mecanismos a su alcance para lograr los objetivos. La investigación, la sensibilización social, la coordinación entre las administraciones, por supuesto, la financiación, los recursos públicos que vamos a comprometer en el desarrollo de este ambicioso Plan.

Y por eso, quiero también anunciarles, que este Plan va a tener una consideración prioritaria en la elaboración de los Presupuestos Generales del Estado para el próximo año.

Y también me gustaría animar a los alcaldes y alcaldesas que nos acompañan, es decir, a los presupuestos de los municipios, también de las comunidades autónomas, contar con la colaboración del sector privado para el desarrollo de estas acciones. Porque va a ser declarado como un acontecimiento excepcional de interés público y, por lo tanto, va a haber no solamente un compromiso financiero, sino también fiscal por parte de la Administración General del Estado, que tiene que estar acompañado del resto de administraciones y del sector privado.

El Plan para la Reducción de la Obesidad Infantil se va a desarrollar en seis líneas estratégicas, que quiero simplemente mencionar, para generar ese ecosistema social favorable.

En primer lugar, la actividad física y el deporte. Creo, querido Ernesto, que ha sido todo un acierto hacerlo entre canchas de baloncesto, ha venido Pau, pero también en este centro deportivo, alcaldesa, tan enorme, tan grande. Se nota que le dais al deporte la centralidad que merece.

En segundo lugar, la alimentación saludable.

En tercer lugar, el bienestar emocional y el descanso adecuado, como decíamos antes.

En cuarto lugar, reforzar los sistemas públicos para promover estilos de vida saludables.

En quinto lugar, garantizar la protección de la salud de la infancia.

Y en sexto lugar, crear un cambio de cultural que estamos todos convocados hacia estilos de vida saludables.

Se trata, en definitiva, queridos amigos y amigas, de más de 200 medidas que atienden a todos los entornos donde crecen los niños y niñas, los adolescentes, desde el familiar, el educativo, los entornos de ocio, el deporte, el digital, el sanitario, el urbano.

Entre estas medidas, por ejemplo, estarían el impulso a la prescripción del ejercicio físico. La apuesta por las tarjetas digitales para obtener ayudas alimentarias. La incorporación de educación sobre nutrición, querido Joan, a los planes de estudios, abrir los patios escolares para aumentar el acceso en horarios no lectivos. El aumento de los espacios verdes y deportivos en los núcleos urbanos. Por eso es tan importante la participación y el protagonismo de los ayuntamientos. La promoción del uso saludable y equilibrado de las pantallas. Esta es una lucha que tenemos todos los padres y madres. La sensibilización de las familias sobre la importancia de los estilos de vida, que deben ser saludables y cómo adoptarlos de una forma fácil, sencilla, natural. O el desarrollo de la Red Española de Ciudades Saludables.

Bueno, sabemos, lo ha dicho antes Pau y el resto de intervinientes, que no estamos ante una tarea fácil, que va a necesitar de muchas manos y de mucha determinación. Necesitamos, en definitiva, que toda la sociedad trabaje como un gran equipo para lograr este objetivo ambicioso y cuantificado. Que todos seamos responsables, que asumamos nuestro deber en este objetivo, tanto las familias como el profesorado, como los sanitarios, como las empresas, como los medios de comunicación. Como los medios de comunicación, como las entidades del tercer sector, como las administraciones públicas de todos los niveles y también los niños, niñas y adolescentes.

Es a ellos y a ellas a quienes quiero dirigirme en este último mensaje.



Queremos ponérselo fácil. Que podáis disfrutar de comer, en plan bien, moveros, en plan bien, y sentirnos, en plan bien. Para que podáis gastar toda la energía que tenéis. Esto del equilibrio, que has comentado, entre los niños y niñas es siempre más complicado, ya entre los adolescentes aún más complicado, pero que podáis gastar toda esa energía que tenéis en aprender, en divertirnos. Y, como bien has comentado en tu última intervención, en ser felices, en ser felices.

Gracias.

*(Transcripción editada por la Secretaría de Estado de Comunicación)*